

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Director: Vicente Tejero

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica Miércoles y Sábados

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.856.

SORIA.—Sábado 1 de Mayo de 1909.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

### MAQUINA DE ESCRIBIR

de escritura visible, norteamericana, de muy sólida construcción, casi nueva, marca EMERLE, costó 850 pesetas y se vende por 400 pesetas.

Informarán en la Administración de este periódico.

## DE RE HIPOTECARIA

En la Gaceta del 22 del actual se inserta íntegra la última reforma de la ley Hipotecaria, alguna de cuyas disposiciones importa conocer, por lo que les beneficia, á los lectores.

Dedica los primeros artículos á implantar un nuevo procedimiento para ejercitar el cumplimiento de la acción hipotecaria, dejando subsistente el actual procedimiento extrajudicial para hacer efectivos los créditos hipotecarios. Disposición ésta dictada, según se dice, á instancias del Banco Hipotecario, y que no es este sitio adecuado para criticar ni comentar.

El art. 10 excluye á los frutos pendientes, de ser incluidos en la hipoteca contra lo que actualmente dispone la ley.

Muy importante es el art. 17 por las facilidades que ofrece para la inscripción.

Disponen que puedan inscribirse en el Registro de la propiedad los documentos fehacientes en que se tramitan ó graven bienes inmuebles ó derechos reales sin necesidad de que se hallen previamente inscritos á favor de la persona que los transfiera ó grave, siempre que la adquisición sea anterior al 1.º de Enero de 1909 y no se hallen ya inscritos en favor de otra persona.

En la instrucción del expediente posesorio se introducen las siguientes pequeñas alteraciones: A la solicitud que se presente al Juzgado se acompañará un certificado del Registro de la propiedad, en que conste si se hallan ó no inscritos ya los inmuebles cuya posesión ó dominio se pretende acreditar. Aprobada la información, se archivará en el Juzgado el expediente original y se entregará al interesado un testimonio que producirá los efectos de un documento notarial.

Cuando el valor de las fincas en la información no excediere de 5.000 pesetas, las actuaciones se extenderán en papel sellado de la penúltima clase.

Los asientos de la antigua contaduría de hipoteca se declaran caducados dentro del plazo de cinco y dos años, según se trate del dominio ó se refieran á derechos reales, respectivamente, si en ese tiempo no se solicita en el referido Registro la traslación de aquéllas á los modernos libros.

Se rebaja el arancel del registrador en un 50 por 100 con respecto á las operaciones que en la oficina del mismo practiquen los Positos, Montes de Piedad aprobados por el Gobierno y Sindicatos agrícolas constituidos con arreglo á la ley de 23 de Enero de 1906.

En la primera de las disposiciones transitorias se condonan por un año todas las multas y recargos por impuesto de derechos reales y timbre que hayan podido incurrir las transmisiones de la propiedad ya inscrita ó la inscripción de la que no lo estuviese.

Dicha ley ha empezado á regir el mismo día de su promulgación, y como habrán podido ver los lectores por lo transcrito, que es lo esencial, se propone que el Registro de la propiedad sea á modo de cuadro, donde conste el estado jurídico de la propiedad inmueble, de modo que pueda conocerse con facilidad si es verdadero dueño ó no aquél con quien contratamos, para que de este modo pueda asegurarse el derecho que adquirimos.

Esto se consigue mediante la creación del hábito social de inscribir, hoy tan abandonado.

Luis R. Hueso.

## Crónica general de sucesos

### DE PROVINCIAS

#### Riña sangrienta.

Comunican de Sevilla que entre los mendigos Manuel Ortiz y Antonio Domenech, que esperaban el rancho en la puerta del cuartel de Artillería, se entabló una sangrienta riña, de la que resultaron ambos heridos; Ortiz, de una cuchillada, gravísimo, y Domenech, de un palo en la cabeza.

#### Accidente del trabajo.

Da cuenta un telegrama de La Carolina de que en la mina denominada El Guindo ocurrió un desprendimiento de tierras, que causó la muerte á un obrero llamado Miguel Márquez, natural del pueblo de Nijar (Almería).

#### Parricidio.

En un cortijo del término de Nerpío, provincia de Albacete, un sujeto llamado Simón Sánchez Gómez, de diez y seis años, disparó la escopeta que llevaba contra su padre, Francisco Antonio Gómez Parra, en el momento en que éste se hallaba dormido.

La bala le dejó muerto en el acto. El crimen ha causado impresión enorme.

El hijo criminal confesó su horrendo delito y fué encarcelado después de declarar.

#### Explosión de un barrano.

En el puerto de Villamarchante hizo prematura explosión un barrano de dinamita, sin dar tiempo á que se retirasen los obreros que lo habían puesto, y uno de ellos, llamado José Muñoz, resultó con heridas graves.

#### Burra furiosa.

Comunican de Arnedo (Logroño) que estando trabajando en el campo un labriego, le acometió una burra á mordiscos produciéndole heridas graves, salvándose de una muerte probable por acudir en su auxilio algunas personas.

#### Fábrica de moneda falsa.

Dicen de Barcelona que se ha confirmado oficialmente la existencia en la calle de la Industria de una fábrica de billetes y de moneda falsa, encontrándose 256.100 pesetas en papel y monedas de plata, todas falsas.

Entre éstas había monedas francesas de cinco francos.

También se han encontrado troqueles y crisoles.

Todos los efectos encontrados han sido puestos á disposición del Juzgado, así como también los inquilinos de la habitación José y Rosa Carreras. Ambos han ingresado en la cárcel y se espera que mañana sean detenidos algunos cómplices, á quienes la policía sigue muy de cerca.

## DIALOGOS ELECTORALES

Los candidatos, en días de período electoral, andan á la greña unos con otros, y se entablan tales diálogos y se suceden tan anacrónicas escenas, que son dignas de reproducirse.

En el salón rojo de algún departamento ministerial, se ven como una veintena de apreciables sujetos, que por su indumentaria, la mayoría de ellos, no acusan estar en buena armonía con el sastré.

Un portero á otro portero:

—Anda, que buena lata van á dar al jefe esos que pretenden tomarse la molestia de defender á los pueblos.

—Pero si la mayoría son primistas.

—¿Cómo primistas?

—Ni más ni menos. Llevo aquí veintisiete años y he visto de estas cosas lo que tú no puedes concebir, Perico.

—Explicátele.

Primista es el sujeto que á todo bicho viviente anuncia que está encasillado. Para ello se fija en dos ó tres distritos y se pone en relación, por medio de cartas, con los principales caciques de las localidades que ha elegido. De conseguir efectivamente que se le encasile, que es lo que buscan los que están esperando la audiencia de este día, el negocio es archipapal.

—No te comprendo ni pizca, Matías.

—Verás. Todos esos cumplidos caballeros, que si los miras bien apenas si tienen pechera de camisa, las

botas raídas, con tacón torcido y que usan levitas que desechó Mendizábal y pantalones y chisteras viejitas, en estos días bullen y se agitan.

Llegan aquí, hablan al ministro, que como sabes á todo el mundo promete complacerle, por más que se pretenda cantar misa. Luego el encasillado, es decir, si llegan á esto, escriben, se manifiestan, dando proclamas que leen los pueblos y todo esto llega á oídos del candidato de verdadero arraigo, de oposición, de dos, ó tres, ó cuatro distritos. Estos, como no están al tanto del ensañamiento generalmente, hacen que uno de sus más fieles adictos se ponga al habla con el encasillado, ó el que lo está de mentirijillas, le sondea, es decir, le obliga á que manifieste con qué fuerzas positivas cuenta para el triunfo.

El primista ahueca la voz, y dice que todo el censo es suyo, que cuenta con la decisión de multitud de caciques y que ya sabe el resultado desastroso de su enemigo. Exhibe cartas y telegramas, muchas veces apócrifos, y alcanza por todos los medios humanos y divinos amedrantar al candidato ó candidatos de oposición, hasta que logran de éstos, los primistas, cinco ó seis mil pesetas por cada distrito elegido para que se retire.

—¿Lo entiendes ahora, Perico?

—¡Dios mío, es esto posible, Matías?

—Lo que estás oyendo, Perico.

—Será usted complacido, por más que por esa provincia los compromisos son todos ineludibles.

—Es que mi historia dentro del partido es conocidísima. Durante el período conservador he sostenido verdaderas batallas, y he perdido mi fortuna. Esto es positivo.

—Veremos, don Servando, veremos...

—Es que no salgo de aquí sin una promesa que me libre del ridículo. Cinco años en el ostracismo. Ahora que el partido está en el poder, después de tantos trabajos sufridos, sería el colmo de la ingratitud por parte de usted y del presidente y de todos mis entrañables amigos el que se prescindiese de mi acoplamiento para continuar prestando á la noble causa que defendemos mis excelentes servicios. El acta y solo el acta me salva de infinita serie de anomalías que me rodean y de la desesperación justificada de mi señora y mis hijas.

—Vaya usted con Dios, D. Servando; vaya usted con Dios, será usted acoplado; pero vuelva dentro de unos cuantos días, y entonces podré darle seguridades de su tranquilidad y de la de sus niñas.

—Dispense usted, D. Calixto; pero no me fio.

—¡Hombre! Le doy á usted mi palabra...

—Nada, que no me fio. Lo mismo me viene diciendo el presidente hace ya veintifitis días, y no he logrado nada positivo, y eso que en el Circulo, cuando se reunieron los comités, me dijo D. Patricio que le designaría el distrito que deseara representar.

—¿Pero por qué no quiere usted un destino?

—Quite usted allá, D. Calixto. ¡Yo destino!

—Es cierto; no recordaba que no está usted en condiciones sino para desempeñar una plaza de escribientillo. Nada, tengo mucha gente esperando. Cuente usted con el acoplamiento. Con que hasta la vista...

Don Servando aparte:

—De no ser acoplado para el día cinco, tendré que romperle un par de costillas.

Don Calixto, también á parte:

—A este tío habrá que mandarle á presidio.

—¡Queridísimo amigo!

—¡Tú en Madrid!

—Vengo á felicitarte, entrañable Calixto.

—Muchísimas gracias. Chico, te has hecho un hombre. Si tienes más bigotes que un gastero de milicias... ¿Y qué tal tu familia?

—Perfectamente: Ya sabes, Amparito se casó, y como no ignoras lo mucho que te ha querido cuando éramos estudiantes...

—Sí, sí; me quiso Amparito con alma y vida.

—Pues por eso, mi hermana me ha dicho: «Gaspar, ahora que Calixto es ministro y en la familia nos falta un diputado, anda á ver á Calixto, que él te hará representante de cualquier distrito.

Y aquí me tienes, chico, dispuesto á que complazcas á mi hermana para ayudarme en el Parlamento y aplaudirte.

—Gracias, muchas gracias, Gasparito. Mira, dile á Amparito, á tu hermana, que irá á verla, á saludarla, y ten la íntima seguridad de que llevaré, en tiempo oportuno, el acta...

—Ya esperamos... Vaya, venga un abrazo... No quiero molestarte...

—Que vengas por aquí cuando quieras, chico.

—Ya nos veremos en casa de mi hermana.

—Si, dile que irá esta misma tarde, de cuatro á cinco.

—Adiós, querido Calixto.

—Hasta luego ó hasta mañana, Gasparito.

Don Calixto después de esta visita:

—La verdad es que el chico se lo merece todo y su hermana es una mujer hermosísima.

Con pocas variantes se han sucedido las audiencias de aquél día, á las que no acudieron más que dos ó tres primistas.

Jeús López Gómez.

## ¡SIN ELLA!

«¿Qué sola está la casa! ¿Qué sola la morada! El frío solitario glacial la penetra, y ya no me es risueña ni encanta la alborada, pues toda la belleza su muerte marchitó.

Y aquellos pensamientos que en el balcón altivos de aromas á los vientos llenaban, convertidos. En negros pensamientos contemplo en su (maceta), y aquellas clavellinas, marchitas, el poeta ya no canta á la vida que sólo rinde espinas.

Ni tiene para mí el cedro halagüeño caricias de alegría, pues creo que mi estrella, del día en que nació, es siempre el extinguido suspiro de agonía.

Ni tienen los regatos murmullos bulliciosos que canten mil amores y digan ternas cosas; se los escucho, á ratos su murmullo es: ¡So! ó musita mis dolores.

Ni los bellos pensiles de mirros y romeros los tengo ya por dignos de mi alegre canción, que creo que se burian, impíos y altaneros, en el que para mí el cedro halagüeño caricias de alegría, pues creo que mi estrella, del día en que nació, es siempre el extinguido suspiro de agonía.

Ni quiero que las aves entonen sus cantares, ni que me pesares den del pesar la nota á los propios firmamentos.

Y quiero el tul del cielo de negros ubarrones cubierto, y que no luzca ni un astro luminoso, ni que haya en los balcones clavell que de á la vía su aroma generoso.

Y lloro si al labriego contemplo á su alquería cantando ir á su amor al paso de sus yuntas, que así también lo hacía el barón del dolor.

Y lloro si los vientos me traen del garzón las notas amorosas, porque garzón he sido que al pie de su balcón he dicho tantas cosas!

Y lloro si contemplo cantar al molinero las gracias de su moza que otros mozos ron-daban, pues cual *Ella* de hermosa no pasaba el cruce del templo de la villa, y todas la envidiaban.

También á mi los mozos entonces me envidiaron, y celos me tuvieron porque *Ella* prefería al pobre que ahora llora, también se conjuró también guerra me hicieron y á todos, desprecio.

Mas ahora yo los veo si pasan á mi lado me tienen compasión, y no saben las hieles amargas que ha apurado mi pobre corazón.

Y no quisiera decir que *Ella* era de virtudes espléndida maceta, allá en sus juventudes debido á sus afeos se convirtió el poeta.

Pues yo no era antes bueno y *Ella* me transformó; estando á lado de *Ella*, impávido y sereno lo adverso me cogió.

Yo solo sé decir que antes era mi vida vivero de delicias, mansión de puro amor, un templo de Dios vivo; mas que ahora dolorida y falta de aquel ángel sucumbirá al dolor.

Que tengo mucho miedo y sufro gran quebranto, que mi alma dolorida se siente y apenada, pues llega el triste invierno y no está el ángel (santo).

¡Qué triste está sin *Ella*, la casa, la morada!

Eduardo Marco y Pérez.

Pobar (Soria)-1909.

## Los sindicatos agrícolas

Con motivo de la reclamación formulada ante el ministerio de Hacienda por algunos presidentes de Sindicatos Agrícolas para que se les devuelva debidamente autorizado el ejemplar de sus Estatutos que obra en el expediente en que recayó la Real orden otorgándoles las exenciones y ventajas determinadas en la ley de 28 de Enero de 1906, reconociendo el ministerio que en el fondo es atendible la pretensión, resuelve que no puede accederse á ella, por la imposibilidad de desprenderse del justificante de su resolución, que no en pocos casos ha de ser consultado para resolver dudas que respecto á su recta aplicación se ofrezcan.

En su vista ha dictado dicho ministerio las siguientes prevenciones:

1.º Que en el acto de acudir al Gobierno de provincia las personas que deseen formar un Sindicato Agrícola solicitando su inscripción como tal Sindicato, además del ejemplar unido á la instancia presentarán un duplicado del mismo en que se consignará por el Gobierno civil la nota prescrita en el artículo 4.º de la Ley de Asociaciones

con las formalidades en el mismo establecidas.

2.º Los Sindicatos ya constituidos presentarán asimismo un ejemplar de sus Estatutos en los Gobiernos de la provincia respectiva, para que previa confrontación con el que debe existir archivado en los mismos se le devuelva debidamente autorizado.

## Llechegleclé.

Como decíamos en números anteriores, hemos de ocuparnos en el presente del método de lectura confeccionado por nuestro particular amigo D. Félix Calavia García, y antes de entrar en detalles, debemos manifestar que al titulario «Llechegleclé» no fué el ánimo del autor bautizarlo con título exótico, sino dar principio á extirpar en los niños los hábitos que adquieren al ejercitarlos en la lectura de las sílabas que componen el epigrafe de estas líneas.

Hecha esta aclaración, para que nadie dude que el Sr. Calavia es soriano puro, y por tanto, enemigo de emplear títulos exóticos ó pomposos que no estén en relación con su estudio, haremos de entrar en materia de tan importante trabajo.

Durante mi ejercicio en el Magisterio—dice el Sr. Calavia—heme convenido es rara la escuela que no posea analfabetos (considero así á los que no leen corriente aunque sea lento) y que los tales alumnos dificultan notablemente la general progresión instructiva, toda vez que la lectura es una de las bases sobre que descansa la enseñanza.

Investigada la causa, hallé su origen en los métodos de enseñanza, los cuales, no respondiendo á tan perentoria necesidad, presentan los inconvenientes siguientes:

1.º Que el estudio de la lectura es rutinario ó local, pues hay un signo negro de niños que conociendo los signos ó letras en el cartel ó cartilla no los distinguen en otros escritos, ¿no pueden cambiar de lugar? Pues «Llechegleclé» lo permitiera.

2.º En los carteles y algunas cartillas es tal el número de signos ó ejercicios que el niño tiene á la vista, que vez y jamás puede verificarlo, por lo cual odia el método y le hastia la lectura ¿no puede evitarse todo esto? «Llechegleclé» y su táctica lo permitiría.

3.º Por no ser verdadera lectura racional confundían entre sí los silabeos directos como inversos, doble directos como mixtos, los sonidos suave y fuerte de la g y c si las letras b, d, p, q, y algunas otras ¿qué esto solo se evita con el machaqueo? Llechegleclé lo permitiría con facilidad.

4.º La pronunciación de la última consonante de las mixtas suele ser defectuosa (rez por rec etc.) y si la sílaba es inversa doble omiten la pronunciación de la penúltima consonante (is por ins, etc.) ¿qué esto se evita también con el machaqueo? Llechegleclé lo evita con facilidad y al propio tiempo corrige vicios naturales de pronunciación.

5.º Como quiera que la lectura aprendida no es racional, de ahí resulta que si á los niños y maestro mucho costó conseguir la lectura, no les es menos arduo y penoso hacerles escribir al dictado aunque sea sin sujeción á reglas ortográficas, por lo que cansado el maestro de tan enojosas enseñanzas las deja á cargo de otros alumnos (instructores). Llechegleclé con su táctica hace la enseñanza amena para profesor y discípulos y al propio tiempo es una hermosa preparación para la escritura al dictado con sujeción á las reglas de la Prosodia.

Pedimosle una clara descripción de Llechegleclé y su táctica, por lo que nuestro buen amigo prosiguió diciendo:

La enseñanza de la lectura la considero cual máquina desarmada que tras largo tiempo y á veces con la fuerza brutal consiguen los desconocedores de su mecanismo recomponerla y hacerla funcionar, mas para mí, maestro de rústica aldea que disfruto un sueldo anual de 500 pesetas, me es perfectamente conocido su mecanismo, por lo que en breve tiempo, y sonriendo consigo recomponerla y hacerla funcionar, y como quiera que según las leyes de la mecánica el movimiento se demuestra andando, he ahí el por qué en 9 de Diciembre último solicite á la Ilustrada Junta provincial de Instrucción pública practicar la prueba sobre tres niños normales de 5 á 6 años de edad, comprometiéndome á que la mayoría de ellos en 15 horas (15 días media hora por mañana y media por tarde) lean por sí solos con pronunciación castellana cualquier palabra, frase ó período con caracteres impresos, cuya prueba dará principio, según referencias particulares, (nada me han comunicado oficialmente á pesar del tiempo transcurrido) el 1.º de Julio próximo.

Ahora naré una descripción de mi aparato y su táctica, reservando por hoy la manifestación de los detalles que ahora no puedo revelar.

Empezaré, pues, diciendo que Llechegleclé consta de cuatro partes principales, que son: un marco-fondo, veintiocho prismas exagonales, cuatro ejes cilíndricos en otros cuatro cuadrangulares y un frontis.

El marco-fondo mide 17'5 centímetros de ancho por 22 de alto y 5 de fondo: su objeto es contener los 28 prismas distribuidas, en 4 ejes al dorso es una corredera que permite sacar los ejes conteniendo los prismas.

Los prismas colocados en el eje girarán de arriba abajo ó al contrario (según convenga) llevando en cada cara un signo ó sílaba, cuya combinación me reservo. En las 168 caras se hallan comprendidos desde el elemento más fácil hasta el más difícil que comprenden las palabras.

En el centro de cada prisma hay un orificio cuadrangular que les permite la entrada y salida del eje así como también girar un solo prisma, ó girar todos los contenidos en el mismo eje.

Si á los prismas solo atraviesa el eje cilíndrico, les permite girar individualmente y con libertad; mas si los atraviesa el cuadrangular tienen que verificar el movimiento en colectividad, ó sea los siete de su eje al unisono, toda vez que el cilíndrico se contiene dentro del cuadrangular, por lo cual con meter ó sacar éste impulsaremos el movimiento que se desee.

El frontis contiene 28 ventanillas de 2'5 centímetros cuadrados, con sus correspondientes correderas; su objeto es descubrir elementos de lectura que quieran verse ó cubrirlos en caso contrario y no dejar al descubierto los ángulos vacíos que entre sí dejan los prismas.

Por último, no hay lugar determinado expresamente para ningún prisma; pudiendo colocarlo, por tanto, donde parezca oportuno cuantas veces se quisiera.

Respecto á la táctica se precisa ante todo un carácter ó trato dulce, y sostener la atención de los niños por medios ingeniosos; hago dos clasificaciones en los signos ó letras: uno en razón de las letras que los forman y otro por la pronunciación; resultando de ésta, la constitución de dos silabeos directos y quedando por tanto suprimidos los inversos de doble contracción y directo doble y empieza la enseñanza por el conocimiento de la letra z.

A lo expuesto sólo puedo añadir que solo una perseverancia sin límites me ha permitido vencer el sinnúmero de obstáculos que por espacio de tres años han salido á mi encuentro, hasta conseguir que ésta es la contestación que doy á las ofensas que el Sr. Landrove ha dirigido á los maestros de ínfimas categorías.

Y nosotros siempre amantes de la justicia, no podemos menos de aplaudir su trabajo, que tanto honra al Magisterio soriano.

Que tengán imitadores Arribas y Calavia deseamos al propio tiempo.

El marco-fondo mide 17'5 centímetros de ancho por 22 de alto y 5 de fondo: su objeto es contener los 28 prismas distribuidas, en 4 ejes al dorso es una corredera que permite sacar los ejes conteniendo los prismas.

Los prismas colocados en el eje girarán de arriba abajo ó al contrario (según convenga) llevando en cada cara un signo ó sílaba, cuya combinación me reservo. En las 168 caras se hallan comprendidos desde el elemento más fácil hasta el más difícil que comprenden las palabras.

En el centro de cada prisma hay un orificio cuadrangular que les permite la entrada y salida del eje así como también girar un solo prisma, ó girar todos los contenidos en el mismo eje.

Si á los prismas solo atraviesa el eje cilíndrico, les permite girar individualmente y con libertad; mas si los atraviesa el cuadrangular tienen que verificar el movimiento en colectividad, ó sea los siete de su eje al unisono, toda vez que el cilíndrico se contiene dentro del cuadrangular, por lo cual con meter ó sacar éste impulsaremos el movimiento que se desee.

El frontis contiene 28 ventanillas de 2'5 centímetros cuadrados, con sus correspondientes correderas; su objeto es descubrir elementos de lectura que quieran verse ó cubrirlos en caso contrario y no dejar al descubierto los ángulos vacíos que entre sí dejan los prismas.

Por último, no hay lugar determinado expresamente para ningún prisma; pudiendo colocarlo, por tanto, donde parezca oportuno cuantas veces se quisiera.

Respecto á la táctica se precisa ante todo un carácter ó trato dulce, y sostener la atención de los niños por medios ingeniosos; hago dos clasificaciones en los signos ó letras: uno en razón de las letras que los forman y otro por la pronunciación; resultando de ésta, la constitución de dos silabeos directos y quedando por tanto suprimidos los inversos de doble contracción y directo doble y empieza la enseñanza por el conocimiento de la letra z.

A lo expuesto sólo puedo añadir que solo una perseverancia sin límites me ha permitido vencer el sinnúmero de obstáculos que por espacio de tres años han salido á mi encuentro, hasta conseguir que ésta es la contestación que doy á las ofensas que el Sr. Landrove ha dirigido á los maestros de ínfimas categorías.

Y nosotros siempre amantes de la justicia, no podemos menos de aplaudir su trabajo, que tanto honra al Magisterio soriano.

Que tengán imitadores Arribas y Calavia deseamos al propio tiempo.

## CAMPESINA

La obra grandiosa de la Creación emite por doquier efluvios de belleza y de suntuosidad.

El sol camina con paso de calumnia á ocultarse en su océano de fuego. El rústico ganapán despierta al rey de los astros con la sencilla melodía que envuelve en sus notas un poema de poesía, que solo comprende el alma que siente.

La orquesta de la Naturaleza saluda majestuosamente al día que muere y á la noche que nace.

Un joven gañán que regresa altivo y placentero de minar las entrañas de la tierra, saluda á la dueña de sus ensueños, con un cántico amoroso que se pierde en el éter.

El humilde pastor turba con su bien timbrada voz el himno de alabanza que todo lo existente tributa á su autor siendo portadora de ráfagas amorosas, para la hermosa zagala que, bajo la sombra de un árbol secular, la escucha vehemente, á la vez que admira en la corriente las perfecciones de su faz.

Un grupo infantil, juguetea bulliciosamente sin reflexionar en las espinas que ha de encontrar en el camino que ha empezado, haciendo alardes de cariñosas amistades basadas en la inocencia y que acaso el tiempo transformará en amor, que es el elemento más precioso y magnífico que existe en la vida y mediante el cual las naciones florecen, los pueblos progresan, en el hogar reina la paz, es joya de inestimable valor, y por último hace que en toda alma noble y en todo corazón sensible germine exuberante de savia la flor bella del altruismo.

Una pareja de enamorados se desliza suavemente por la verde pradera saboreando con deleite el néctar del amor y pensando, en la formación de un nuevo hogar, donde se lleven á cabo las grandezas del amor y de la virtud.

La campana de la ruinoso iglesia, á quien la ola gigantesca de la incredulidad merma en gran parte sus fuerzas, llama á los suyos.

Epifanio Remacha.



Carta de Madrid.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Madrid 30 de Abril de 1909.

Mi querido amigo: No se habla sino de las elecciones municipales de pasado mañana, haciéndose cálculos referentes al resultado que alcanzarán las candidaturas municipales, no solamente en esta capital si que también en provincias.

El entusiasmo es grande en todos los círculos políticos y especialmente en el de la Unión Mercantil, en donde la Cámara de Comercio ha acordado presentar sus candidaturas, puramente industriales y mercantiles y sin filiación política alguna: estas candidaturas tendrán no pocos votos, por que desengañados la inmensa mayoría de los electores que los concejales de profesión no han dado resultado alguno en ninguna parte, se precisa que termine el odioso caciquismo de que mucho tiempo a esta parte impera en las Corporaciones municipales.

Los liberales y demócratas y no pocos republicanos en varias provincias, han formado coalición electoral para contrarrestar las influencias de ministeriales, solidarios y candidatos católicos de la defensa social, que trabajan con verdadera entereza y fe.

Han sido muchas las localidades en que las juntas del Censo se negaron a expedir certificación de excoñejales y exdiputados, proclamando aquellos candidatos que han tenido por conveniente, circunstancia esta que promoverá no pocos debates en el Parlamento.

Ya son muchos los conservadores que dicen que habrá de reformarse la nueva ley por las dificultades, que en la práctica se oponen a sus designios, considerando que el voto obligatorio se ha de prestar a no pocos incidentes, no solamente para las elecciones del domingo, sino que también, en mucha mayor escala, cuando se verifiquen las de diputados a Cortes.

Son muchos los diputados de significación en todos los partidos que durante estos días se ausentarán de esta capital para trabajar en sus respectivos distritos en favor de las candidaturas afectas a sus ideas, y van, los de oposición, telegrafando a los periódicos de su comunión política cuantas actas consideran de coacción y empeño contradictorio empleado por caciques y alcaldes.

La vida política está hoy por hoy en suspenso, esperando el resultado de las elecciones de pasado mañana.

No falta quien diga que en España, desgraciadamente, no existe cuerpo electoral.

¿Quién sabe si el prohombre liberal que lo dice tendrá de ello también la culpa!

Anomalías.

De este modo se ha calificado por ridicada el martes en el Congreso al aprobar el dictamen de la Comisión de peticiones, en que se dispone pasase la denuncia del Sr. Macías a la presidencia del Consejo de ministros.

Después de defender una enmienda el Sr. Moret y otra D. Melquiades Alvarez a aquel dictamen, solicitando se designara una comisión que oyerá al Sr. Macías y examinará el expediente voluminoso de la escuadra que se encuentra en el Congreso al llegar a la votación, hayan emitido su voto los liberales, demócratas, carlistas, solidarios e integristas, dando por resultado la aprobación del dictamen que habían combatido el jefe de los liberales y el republicano Sr. Alvarez.

Ocho fueron los votos en contra y ciento noventa y ocho en favor.

Otra anomalía que demuestra hasta qué punto se observa la unión que debe presidir en los partidos turnantes, se ha quebrantado, al discutirse en el Congreso el proyecto de reglamento de reforma de la Cámara.

El señor conde de Romanones, combatió a su jefe el Sr. Moret, y el ministerial, Sr. Lombardero, se opuso a que el Tribunal Supremo intervenga en la validez de las actas y que se determine en el dictamen, y por lo tanto en el proyecto presentado por el Gobierno.

No acusa esto, cuando menos, que dentro del partido liberal y conservador predominan tendencias, por algunos de sus afectos significados, muestra de gallarda independencia, que han de merecer censura por sus jefes y no poca sorpresa de la opinión, al creer que la disciplina se tiene en el olvido, cuando por ella se hacen fuertes y respetados los partidos?

El asunto del Sr. Macías.

En la tarde del miércoles, la Mesa del Congreso envió al jefe del Gobierno el dictamen de la Comisión de peticiones referentes al asunto del Sr. Macías.

En la mañana de ayer la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros envió al ministerio de Gracia y Justicia la denuncia del indicado señor, que a su vez la tramitó a la Fiscalía del Tribunal Supremo.

La prensa radical dice que son numerosos los elementos pertenecientes a todas las clases sociales de esta capital que se muestran dispuestos a apoyar la candidatura del Sr. Macías para diputado a Cortes por Madrid en la vacante del Sr. Morote, de lograrse la vigencia inmediata de la ley electoral para las elecciones parciales legislativas.

Vacaciones parlamentarias.

No obstante estos propósitos, que se atribuyen al Gobierno, antes se verá el modo de que se aprueben los tres proyectos que el Gabinete tiene mayor interés en despachar.

Estos proyectos, como es sabido son, el de Régimen local, que lleva empleados diez días el Senado en la discusión del artículo 103, sin poder aprobarse; el

de Comunicaciones marítimas, que no ha logrado pasar del artículo 1.º, a pesar de los días que se lleva discutiendo, y el de reformas de Correos y Telégrafos, que se aprobará sin dificultad alguna.

Leídos los presupuestos, y verificadas pasado mañana las elecciones municipales, sobrevendrán las vacaciones parlamentarias, que se asegura durarán hasta el mes de Octubre, quedando aplazados hasta entonces los debates referentes a los proyectos de Hacienda y a los presupuestos generales para el año próximo.

Proyecto de ley de presupuestos

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de presupuestos para el año 1910, estando al pie de la tribuna varios diputados, muy pocos, oyendo la lectura.

Cuatro artículos comprende el citado proyecto. Por el primero se fijan los ingresos y gastos durante el ejercicio, el segundo, determina los gastos que deben ser comprendidos, en el caso que se produzcan, en el estado letra A; se enumera en el tercero que clase de obligaciones de las comprendidas en el mencionado estado, pueden ser ampliadas en una suma igual al importe de las que fueren reconocidas y liquidadas, y en el cuarto, se fija la cuantía de la Deuda flotante que puede ser contraída, en cumplimiento de lo que previene el artículo 38 de la ley de Administración y contabilidad.

Se calculan los ingresos en 1.090 millones, 757,426 pesetas y los gastos por 1.048.886,426 pesetas, resultando un superávit inicial de 41.871,363 pesetas.

Se aumentan los gastos en los ministerios de Estado, Guerra por 6.097,063 pesetas; Gobernación, por 7.558,982; Instrucción pública, por 1.171,060; Fomento, por 6.118,446; Obligaciones del Estado y gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Los aumentos se justifican en el desenvolvimiento de los servicios y en la dotación de los ya establecidos, para prever suplementos de crédito.

Se acompaña al proyecto un estado demostrativo de la deuda emitida desde 1900 en títulos amortizables del 5 y 4 por 100, que alcanza a 1.875.920.000 con cuyo importe se cancelaron deudas representadas por obligaciones del Tesoro y de Aduanas, pagarés y obligaciones de Ultramar por la suma de 1.620.665.522 En el mismo periodo de tiempo, fueron satisfechas con sobrantes de presupuestos 586.670.433 pesetas procedentes de Obligaciones de la Deuda.

El aumento total de gastos en relación con el vigente presupuesto es de 5.086.209 pesetas, y ello proviene de que se consignaron créditos para las obras que se hallan en curso de ejecución y que lo tienen en el vigente y para los servicios que se amplían.

Tales son los principales puntos a que se refieren los artículos de la ley. Por cierto, que se ha comentado la falta de interés que pudo observarse, al parecer, en los ministeriales, en conocer el proyecto de presupuestos.

En otras ocasiones era grande la expectación que promovía la labor del ministro de Hacienda, y ahora un corto número de diputados fueron anoche los que comentaron en los pasillos de la Cámara el trabajo del Sr. González Besada, por haberlo oído leer, al pie de la tribuna.

Senado.

Continúa el debate del proyecto de Régimen local, discutiéndose enmienda tras enmienda, sin poder salir del artículo 103.

Suspendida esta discusión, se reanudó el debate relacionado con los sucesos de Osera, pronunciando los señores Calbetón y Dávila dos discursos energéticos y contundentes basados en informes particulares.

El ministro de la Gobernación declara que la actitud del Gobierno es que se haga luz en el asunto con toda imparcialidad y que desde luego se exigirán las responsabilidades que se demuestran.

Congreso.

Quedó aprobado el artículo 31 del reglamento, último reformado, del Congreso y que se refiere a actas, suspendiéndose el debate y quedando en los artículos relacionados a los suplicatorios.

La mayoría de los liberales, a pesar de presidir la Comisión dictaminadora de la reforma del Reglamento del Congreso, el Sr. Moret, consideran que en lo que atañe a los suplicatorios quede el Reglamento en la forma en que se encuentra ahora, y sin las restricciones del dictamen.

En el Congreso predomina una soledad espantosa. Cuando en la tarde de ayer se hallaba muy animada la Cámara, en la escalera que da acceso a la presidencia, una señora joven se cayó por los tramos, fracturándose por completo el cúbico izquierdo.

La señora lesionada D.ª Dolores Catalán, esposa del conocido comerciante D. Pablo Herrero, fué conducida a la Casa de Socorro, en donde se la practicó una cura definitiva, pasando después en un carruaje a su domicilio.

La lesionada y una joven que la acompañaba presenciaron la sesión desde la tribuna de la presidencia.

Noticias.

En la Gaceta correspondiente al día 28 del mes actual, se ha publicado el texto de la ley de huelgas.

En el rápido de París han salido para Munich la infanta D.ª Paz y la princesa Pilar de Baviera, despidiendo a las augustas damas en la estación toda la familia Real, excepto los infantes D.ª Luisa y D. Carlos, por sufrir aquella un ligero ataque de gripe.

Como el Sr. Azcárate ha resultado

relegido en el cargo de diputado por León, el Sr. Cambó ha felicitado al docto catedrático de esta Universidad Central y diputado republicano.

De las ciento ochenta y siete mesas que debieron haberse constituido ayer en Madrid en los Colegios electorales para la elección de pasado mañana, solo se han constituido ciento sesenta y siete, sin incidente alguno.

Entre los decretos firmados últimamente por S. M. el Rey se halla el que determina la aprobación del Reglamento para la ejecución de la ley del Timbre, y el que exime de las formalidades de subasta la venta de máquinas y enseres de las fábricas de fósforos que se expropian por el Estado.

Como el concesionario de las obras de la Gran Vía de Madrid no ha hecho efectiva la fianza, se volverá al concurso, con gran sentimiento de propietarios y de obreros.

Cuando Barcelona, Valencia y Bilbao, han ensanchado su población, Madrid no puede. Esto es vergonzoso.

Según telegrafían a París de Constantinopla, ayer circulaba por la capital de Turquía el rumor de que el exultán Abdul-Hamid ha sido condenado a muerte.

El hermano menor del sultán depuesto, ha sido proclamado soberano con el nombre de Mohamed V, declarando que siempre ha vivido esperando la Constitución.

Dicen de Tánger que el Roghi avanza hacia Fez, y que en esta capital cunde el pánico, alcanzando los artículos necesarios precios elevadísimos.

En Larache un soldado de la policía española que se encontraba alcoholizado, insultó a un súbdito francés. Cuatro compañeros del soldado español agredieron al francés quien denunció el hecho a las autoridades, las cuales, en el acto, dispusieron se abriese una información.

En el hotel de los señores condes de Casa-Valencia, se disponen para el día 7 del mes próximo, dos funciones teatrales en honor de SS. MM. y AA.

En el teatro de Lara se anuncia para mañana el estreno de la comedia en dos actos titulada *Rayo de sol*, original de los Sres. López Silva y Pellicer.

También en el Teatro Martín se estrenará el boceto cómico lírico, denominado *La Llave del Paraíso*.

ULTIMA HORA

El premio mayor de la extracción de la Lotería nacional celebrado el día de hoy ha cabido en Málaga; el segundo en Sevilla y el tercero en Madrid.

Esta mañana han aparecido en las losas de las aceras un letrero rojo que dice: ¡Ciudadanos! ¡A votar!

En el Congreso escasísima concurrencia, continuando la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas. Después se reanudaré el debate de reforma del Reglamento del Congreso.

En el salón de conferencias de la Cámara de Diputados se celebraron las elecciones del próximo domingo en muchos distritos de provincias por falta de candidatos.

Se insiste en que en breve se cerrarán las Cortes.

—Suyo afectísimo, El Corresponsal.

LA ESTATUA DE NABUCODONOSOR

Paso y repaso una y mil veces la historia, y tan claro me hablan un Cid, un Alejandro, un César y otro sinnúmero de héroes que tensionan mis nervios, erizan mis cabellos y un cosquilleo se apodera de mi ser. Despierto—porque despertar es—de aquel encantador ensueño y me veo ¡oh fortuna! en el año 1909, es decir, en el siglo de la luz, en el año del saber, en el día de pensar y en la hora... del volar. ¿Cabe mayor júbilo?

—¿Puede la dicha tener más sólido asiento?... ¿no soy por tanto dichoso?... —M' alegre de verme gueno... ¿y la familia?

—La familia, guenas gracias. Dirás pio lector, ¿y quién es tu familia? Sal de la duda. Mi familia es, digo, son, los maestros y maestras españoles, es a saber, mis hermanos. Somos dichosos y amigo lector, no nos tengas envidia, que al que Dios se la dé *San Pedro* se la bendiga. Si tú no eres como nosotros, *inmortal*—y dicho sea en pro del hambre—atende y mira que estos halagos para los maestros son traídos.

La brisa más tenue nos levanta y voltea como a pluma. Anuncia una reforma que por cierto solo de tal tiene el anuncio y henos a la mansa grey llena de esperanzas halagüeñas. «Parlan» en el Congreso los acolorados, y el rebano prorrumpimos en balidos consoladores. «Vociferan» los senadores y ¡aquí fué Troya! ¿qué prueba más fehaciente? ¡ocúpase los ancianos de nuestras cuitas!... ¡¡¡haya que levantarlos en alto!!! Es decir, erigirles una estatua, y la voz cunde, la suscripción se inicia, y a Benlliure se le habla y a Querol se le molesta.

Pero como a todo hay quien gane—así como hay como hay cojo que corre más que el sano—un Románones, por ejemplo, sueña cual Nabucodonosor con una estatua de cabeza de barro, cuerpo de mortero y pies de adobe, al distinto de la histórica y es natural, la estatua aunque sea de adobe, es estatua, y, qué demontre, peor sería no verlo.

Más... ¿cómo conquistarla? Nada más sencillo; antes los maestros solo tomaban algo caliente de dos en dos años, cuando algún desahogado corneta pernoctaba en su choza—cuadra; ahora, con un «vermut» que se les dé tienen bastante, primero porque el ajeno es tónico y muy eficaz contra la bilis y segundo, y no digo más porque este considerando un Maura en su día lo considerará.

Dicho y hecho; se determina, se resuelve; hace ver en el Congreso que el cimentador social, ó Dios en la tierra, desatendido, vilipendiado, y lo que es más y peor, «acosado»,—y sino que lo digan los frailes—que no come, que es una vergüenza, un escándalo, que con tan torpe parecer se ponen los hijos de Ataulfo a la altura del padre y el Congreso calla, el pueblo aplaude, y él... nos toma el pelo dándonos una tricción de quina como el barbero.

Nada, nada, maestros españoles, hermanos míos, adelante con la guitarra, digo, con la estatua, que no faltará en su día una piedrecita que la deshaga, y por si queréis seguir mi consejo, allá va.

El pedestal que no sea ni más ni menos que el de D. Tancredo; por levita una blusa de barbero; en la siniestra mano una pedagogía; en la diestra una lencera... y esta la pago yo de mis ahorros, pues todos sabéis que cobro... —¡Guau, guau, guau!... —¡Tuso, indinolo!... ni siquiera me dejaba decir que cobro del Estado.

Salvino Ramos. DE BERLANGA

Definitivamente tienen acordado para el día 20 del próximo Mayo queden terminadas las obras que en este convento de Paredes-Alvas se han venido ejecutando a cargo de la Comunidad de RR. PP. Agustinos, y que se efectúe la inauguración del citado convento en tal día.

Según mis antecedentes, son muchas las invitaciones que dichos señores se proponen hacer, entre ellas a las principales autoridades de la provincia, arzobispo de Toledo y Zaragoza y obispo de Sigüenza a cargo del que, tengo entendido, estará la oración sagrada.

No parece tiene todavía la Comunidad designado donde se efectuará la función religiosa. La iglesia del mismo convento se considera incapaz para contener la aglomeración de personal que seguramente ha de acudir a presenciar la función y resultará muy pequeño el templo, y se supone le harán en el campo, donde se halla instalado el convento, ó en esta iglesia ex-colegiata.

Del resultado de la inauguración dará cuenta en su día.

El gitano capturado en Santa María de Huerta, ha sido conducido el jueves último por la Guardia civil de este puesto a la cárcel del Burgo de Osma.

El Corresponsal.

REMITIDO

Agreda 26 de Abril de 1909.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Soria.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego a usted la inserción en el próximo número del periódico de su digna dirección, por lo que anticipadamente le da las gracias su afmo. y seguro servidor q. l. b. l. m., Pascual Altamir.

En el número 2.854 del periódico EL AVISADOR NUMANTINO, apareció un mal escrito artículo en defensa de D.ª Javiera Mur, Maestra de niñas de Agreda. Poco afortunado ha estado el autor del artículo, pues según mi humilde parecer, debe causar su contenido a dicha señora más perjuicio que beneficio. No me extraña, porque al señor Canta Claro debe sucederle lo que a mí, que como no tenemos hábito de escribir para el público, cuando en alguna ocasión nos vemos precisados a verificarlo, nos hacemos un verdadero lío, como puede verse en el artículo de referencia, y tergiversando el orden de las ideas resulta una de despropósitos, que con la más sana intención ofendamos a la persona a quien tratamos de defender.

Comprendo que la ignorancia es la base de la petulancia, y que hay que hacerse más culto para salir al escenario de la prensa, si queremos que nuestras producciones no se lean con asco.

Esto precisamente es lo que ha debido producir a la generalidad de los lectores la serie de injuriosos conceptos vertidos en el ya predicho escrito contra nuestro dignísimo Inspector D. José García Cons, honra y prez entre los de su clase. No ignoro que me hallo sobre una pendiente resbaladiza y que motivos de delicadeza me obligan a ser muy parco en exponer; pero así y todo, no quiero dejar pasar sin mi más enérgica protesta esas especies calumniosas con que Canta Claro procura zaherir al probo y recto funcionario, de cuya ilustración, idoneidad y gran celo en el cumplimiento de su deber, ni el mismo firmante, si ha tenido el honor de conocerle, podrá dudar. No quisiera equivocarme, pero me parece que Canta Claro sabe a qué altura llega la dignidad de tan pundonoroso caballero, y que, por tanto, no pueden mancharle ese cúmulo de improperios contra él dirigidos.

De todo lo demás hago caso omiso, y solo diré, para terminar, que la visita de Inspección en la escuela de mi cargo, duró, desde las tres y diez minutos, hasta las seis y veinticinco.

Dascal Altamir.

Una hermosa curación

realizada por los Pildoras Pink

D. Joaquín Franco Núñez, Hospital, 2, en Río Tinto, se alegra de haber tomado las Pildoras Pink, pues a ellas debe una curación inesperada. He aquí lo que escribe:

«Continuamente padecía grandísimas jaquecas; nunca me sentía con la cabeza despejada y las ideas claras. Tan a menudo era preso de vahidos y de síncope que ya no me atrevía a salir a la calle, pues una vez me caí sin conocimiento. Por completo había perdido el

apetito y sólo el ver los alimentos me repugnaba. También cambió extremadamente mi humor: me hice irritable, taciturno: la tristeza se apoderó de mi viendo que a pesar de cuantos medi-



D. Joaquín Franco Núñez

camentos tomaba no conseguía mejoría. Lo que me decidí a tomar las Pildoras Pink fué el haber leído en un periódico de Madrid la curación de una persona cuyo caso era poco más ó menos como el mío. Seguí este tratamiento y me he restablecido de modo rápido y completo. Algún tiempo hace ya que, por estar curado, he dejado de tomar las Pildoras Pink; pero nunca, desde entonces, he vuelto a tener dolores de cabeza, ni síncope: mi apetito es bueno y puedo decir que mi curación, que ya no creía posible, es completa, en efecto, y definitiva.»

La razón de la gran eficacia de las Pildoras Pink, la razón por que curan cuando los demás remedios han fracasado, está en que atacan al mal en su raíz y obran directamente por la regeneración de la sangre y la tonificación de los nervios. No proporcionan un alivio pasajero, no adormecen el mal, hacen desaparecer la causa; la sangre enriquecida y renovada anima a todos los órganos y elimina la enfermedad, los nervios se calman, se hacen buenas digestiones y los dolores desaparecen.

Las Pildoras Pink curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, las enfermedades del estómago, los dolores reumáticos, las enfermedades nerviosas. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Publicaciones

Interesante y ameno, como tiene acreditada, resulta el número de *Hojas Selectas* del mes de Mayo, cuya profusa ilustración huelga decir que se halla impresa con pulcritud incomparable y avalora en gran manera las materias del sumario, entre las cuales mencionaremos las siguientes:

Los maganes del reino vegetal, por Federico Climent Ferrer, con 25 grabados.—*Limosas de Amor*. Novela original del Bachiller Corchuelo, con dibujos de Carlos Vázquez.—*El mercader y el devoto*. Nota cómica, de Apa.—*Los diamantes del rey de Inglaterra*, por J. B. y Brussel, con 10 grabados.—*Filosofía infantil*, por José Carlos Bruna, con 2 dibujos de M. Feliu d' Lemus.—*La jornada de una dama romana en tiempo de Adriano*, por C. Mendoza, con 3 dibujos.—*Abraham Lincoln*, por Alfredo Opisso, con un retrato y dos dibujos de J. Pey.—*Deportes de actualidad*, con 15 grabados.—*Notas de arte*, con 9 grabados.—*Crónica internacional*, con 9 grabados.—Publica además las acostumbradas secciones de Actualidades y Moda parisiense, con una Nota política de R. Opisso.

Hemos recibido los cuadernos 196 a 200 del *Diccionario Salvat* enciclopédico popular ilustrado, que edita la casa Salvat y comp.ª (S. en C.), los cuales no demercean en nada de los demás publicados sino que le sobrepujan en interés y en mérito artístico de su espléndida ilustración. Prueba de ello es el notabilísimo *Mapa-Mundi*; la preciosa lámina en color *Mineral* y otras en negro reproduciendo vistas de las ciudades de Lima, Liverpool, Lyon, Marsella, Méjico, etc., todo lo cual, unido a la concisión y claridad de texto, asimismo profusamente ilustrado, hacen de este libro uno de los más recomendables por su utilidad y belleza, así como por sus condiciones económicas (50 céntimos de peseta el cuaderno).

Ecos y Noticias

Para el Certamen organizado por la revista de la juventud soriana «El Batallador» ha enviado el Excmo. señor Duque de Medinaceli un premio consistente en un trípode y servicio de thé, de cobre, que se otorgará al mejor autor del soneto en loor de la venerable Sor María de Agreda.

Sr. Alcáide.—El solar contiguo a la casa nº. 1 de la calle de Numancia es, hace mucho tiempo y a pesar de la valla que le cerca, depósito de toda clase de inmundicias y lugar escusado de toda suerte de menesteres.

Hasta aquí, que los calores no se han dejado sentir, han podido los vecinos y traseantes soportar el impuro ambiente de aquellas inmediaciones; pero hoy ya, y cada día más, se hace imposible vivir al lado de aquel lugar, ni pasar por la acera y calles que le lindan, sin llevarse la mano a la nariz.

¿No hay leyes que obligan a edificar ó destruir y disposiciones oficiales que manden sanear?

No resultando probada la intervención de cinco de los seis detenidos, fueron puestos en libertad, quedando únicamente encarcelado uno de los vecinos, por recaer alguna más sospecha que en los otros y se nos dice que estas sospechas resultan ya muy fundamentadas por confidencia que ha recibido el señor jefe de la línea de la Guardia civil, D. Joaquín García de Diego, hallándose, a la hora de escribirnos, en la cárcel de la villa, esposa y tres criados del presunto autor del robo, y éste ya ha sido conducido al señor Juez de Instrucción.

Importa hacer constar que en el hecho no resulta complicado, ni remotamente, ningún individuo del Ayuntamiento, ni ninguno de sus empleados, que el jefe de la línea de la Guardia civil, cabo señor Oteo y fuerzas sus órdenes, practican las más importantes y activas pesquisas en desahucio de los autores, resultando incansables en sus tareas dentro fuera de la localidad, y que se ha emitido al Juzgado de Instrucción *croquis* del lugar donde se realizaron los hechos, porque parece inverosímil que algunos habitantes de casas próximas no oyerán a los forajidos, los golpes que éstos dieran para entrar la Caja, turbaron su apacible tranquilo sueño.

Ayer regresó de San Lúcar de Barrameda, donde ha permanecido en temporada nuestro buen amigo don Bernardino Riduejo.

Bien venido.

Robo de gallinas.—Al peñ caminero Roman Esteban, residente en término municipal de Calatayud, le han sido robadas nueve gallinas, un gallo en la noche del lunes al martes pasado.

Los ladrones fracturaron la puerta de entrada al corral de la casa de camineros situada en la Cuesta de Temeroso, de la carretera de Valladolid.

Las gestiones practicadas por la Guardia civil en descubrimiento de los autores no han dado resultado hasta la fecha.

En la Audiencia.—Como defensor de Leoncio García, calificado por el Sr. Fiscal de autor de un delito contra persona determinada, debutado hoy en esta Audiencia joven letrado y estimado amigo nuestro D. Rafael Arjona y García de la hembra.

No es la mejor ocasión la del presente informe de un abogado para juzgar su mérito, pero en el Sr. Arjona creemos descubrir brillantes dotes para lo porvenir, si tenemos en cuenta la habilidad de sus preguntas, procesado y testigos, y la facilidad de su palabra.

A las múltiples felicitaciones recibidas hoy por el debutante, añadámosle la nuestra muy sincera y los deseos de que alcance grandes éxitos en esta honrosa profesión de la abogacía.

Nuevos jurados.—Los agraciados que no aceptaron la gratificación de ser jurados, fueron sustituidos por otros, y según sorteo verificado el miércoles último, la «suerte» favoreció a los siguientes:

D. Toribio Jiménez, jurado de la cuadrilla de San Martín; D. Félix de la fuente, de La Mayor; D. Felipe Hernández, de Santo Tomé; D. Félix Hernández, de Santa Catalina; D. Domingo las Heras, de San Juan; D. Federico Ortega, de San Esteban; D. Hermenegildo Rojas, del Salvador y Gregorio Gaya, de San Miguel.

De Vinuesa.—Según nos comunica nuestro estimado correspondiente en Vinuesa, ampliando noticias relacionadas con el robo de la Caja de caudales de aquel municipio, en virtud de anónimo dirigido a los señores Alcalde y Cabo de la Guardia civil de dicha villa, fueron detenidos e incommunicados tres vecinos y tres sobreros de la localidad.

No resultando probada la intervención de cinco de los seis detenidos, fueron puestos en libertad, quedando únicamente encarcelado uno de los vecinos, por recaer alguna más sospecha que en los otros y se nos dice que estas sospechas resultan ya muy fundamentadas por confidencia que ha recibido el señor jefe de la línea de la Guardia civil, D. Joaquín García de Diego, hallándose, a la hora de escribirnos, en la cárcel de la villa, esposa y tres criados del presunto autor del robo, y éste ya ha sido conducido al señor Juez de Instrucción.

Importa hacer constar que en el hecho no resulta complicado, ni remotamente, ningún individuo del Ayuntamiento, ni ninguno de sus empleados, que el jefe de la línea de la Guardia civil, cabo señor Oteo y fuerzas sus órdenes, practican las más importantes y activas pesquisas en desahucio de los autores, resultando incansables en sus tareas dentro fuera de la localidad, y que se ha emitido al Juzgado de Instrucción *croquis* del lugar donde se realizaron los hechos, porque parece inverosímil que algunos habitantes de casas próximas no oyerán a los forajidos, los golpes que éstos dieran para entrar la Caja, turbaron su apacible tranquilo sueño.

Ayer regresó de San Lúcar de Barrameda, donde ha permanecido en temporada nuestro buen amigo don Bernardino Riduejo.

Bien venido.

Robo de gallinas.—Al peñ caminero Roman Esteban, residente en término municipal de Calatayud, le han sido robadas nueve gallinas, un gallo en la noche del lunes al martes pasado.

Los ladrones fracturaron la puerta de entrada al corral de la casa de camineros situada en la Cuesta de Temeroso, de la carretera de Valladolid.

Las gestiones practicadas por la Guardia civil en descubrimiento de los autores no han dado resultado hasta la fecha.

En la Audiencia.—Como defensor de Leoncio García, calificado por el Sr. Fiscal de autor de un delito contra persona determinada, debutado hoy en esta Audiencia joven letrado y estimado amigo nuestro D. Rafael Arjona y García de la hembra.

No es la mejor ocasión la del presente informe de un abogado para juzgar su mérito, pero en el Sr. Arjona creemos descubrir brillantes dotes para lo porvenir, si tenemos en cuenta la habilidad de sus preguntas, procesado y testigos, y la facilidad de su palabra.

A las múltiples felicitaciones recibidas hoy por el debutante, añadámosle la nuestra muy sincera y los deseos de que alcance grandes éxitos en esta honrosa profesión de la abogacía.

Los ladrones fracturaron la puerta de entrada al corral de la casa de camineros situada en la Cuesta de Temeroso, de la carretera de Valladolid.

Las gestiones practicadas por la Guardia civil en descubrimiento de los autores no han dado resultado hasta la fecha.

En la Audiencia.—Como defensor de Leoncio García, calificado por el Sr. Fiscal de autor de un delito contra persona determinada, debut



no haya tanto desinterés por llevar la medalla que se tiran los intereses...

En Alpanseque ha sido detenido, el miércoles, por la Guardia civil de Barcones, el vecino de este último pue-

El tiempo y el campo.—En la última semana ha llovido en las regiones de Navarra y Aragón, aun-

A juzgar por las apariencias, la cosecha se presenta inmejorable en muchas comarcas y buena en general.

El Sr. Tesorero de Hacienda nos participa que el próximo 15 de Mayo dará principio la recaudación, en su período voluntario, del impuesto de cédulas personales.

En unos corrales de cerrar ganado sitos en el punto denominado «Robles Altos», término municipal de Zayas de Torre, se declararon simultáneamente varios incendios el día 27 del mes pasado, cuyos siniestros se juzgan intencionados y recaen sospechas, como autor de ellos, sobre Hermenegildo González, el Mocito, que se dedica a la mendicidad actualmente y hace años fue condenado por los tribunales de Justicia por un delito análogo.

En Madrid, á donde había ido para sufrir una dolorosa operación quirúrgica, falleció el jueves último D. Isidoro Marjalay Molina, esposa del conocido industrial D. Manuel Manrique.

Por las generales simpatías que la finada y su apreciable familia disfrutaban en esta población, esta desgracia ha sido muy sentida.

Desearnos que á su esposo y demás familiares Dios les conceda la resignación precisa para poder sobre llevar tan rudo golpe.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Villaciervos el ganado cabrio del vecino de dicho pueblo Diego Carpintero, que apacentado ganado por una hija del propietario, fue sorprendido por la guardia civil, causando daños en unos sembrados de trigo.

El Ayuntamiento de Herreros, dando una prueba más de amor por la enseñanza, ha hecho un espléndido donativo de material escolar á la escuela municipal de niños.

Nuestros aplausos á la expresada corporación.

Disparo y lesiones.—En Deza, el martes por la tarde, fué gravemente herido de un disparo de arma de fuego Antonio González Alcalde, de 58 años de edad.

El autor del disparo fué el joven Feliciano Manrique Llorente, de 18 años de edad, conocido con el apodo de el Perdidio.

El agresor, perseguido por una pareja de la Guardia civil, se ausentó de la villa en dirección á esta capital.

Días pasados falleció en Villar del Campo la Sra. D.ª Isabel Martínez, que hasta hace poco tiempo tuvo un establecimiento de confitería en la Plaza de Herradores.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame.

En breve debutará en el Teatro Principal la notable compañía cómica dramática que dirige el notable primer actor D. José Montijano, ya aplaudido en anteriores épocas en esta capital.

Los individuos que componen la compañía constituyen un plantel artístico de primer orden y en él figura la hermosa primera actriz Pilar Ortega, el joven galán Montijano (Jesús), actor aplaudidísimo en los primeros teatros del Norte.

Las listas de Compañía, repertorio, condiciones de abono y precios de localidades, se publicarán en breve y el debut se verificará en la próxima semana.

De Castillejo de Robledo desapareció en la noche del 26 al 27 de Abril último, el vecino Calixto Martínez Rupérez, con su esposa é hijos, dejando abandonada la casa que habitaban.

Leemos en La voz del Interior, periódico que se publica en la ciudad de Córdoba (República Argentina) correspondiente al día 2 de Abril último, que varios amigos, entre ellos el Vice-Consul Español, han obsequiado con un banquete en el elegante salón blanco del Café del Plata, á D. Pedro Díez, rico propietario con residencia en la expresada ciudad y natural de la villa de Abejar, en esta provincia,

con motivo de su próximo viaje á Europa. Terminó el acto con un breve pero elocuente discurso del Vice-Consul, demostrativo de lo acreedor que era el Sr. Díez á la distinción que le hacían objeto, en su calidad de buen amigo, buen patriota y honrado trabajador, que le han conquistado la posición y bienestar social que disfruta, deseándole feliz viaje. El señor Díez, vivamente emocionado, contestó en afectuosas frases, expresando su gratitud más cumplida y sincera por la inmerecida consideración con que se le distingua, significando que si grande es el amor que tiene para España, su patria nativa, no es menor el que siente para la República Argentina, su adoptiva, donde le retienen la nacionalidad de su esposa é hijos, las relaciones de íntima amistad y el fruto de su constante trabajo.

Nos consta que el señor Díez, de realizar su viaje á Europa, tiene el propósito de pasar algunos días en el pueblo de su naturaleza para saludar á su hermana y sobrina que le harán un cariñoso recibimiento.

La esposa de nuestro querido corresponsal en Calatañazor y estimado amigo nuestro D. Carlos Vinuesa, ha dado á luz un robusto niño.

Celebramos el buen estado en que se encuentran madre é hijo.

Nos complacemos en comunicar á nuestros lectores que el renombrado ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, de Barcelona, autor de las especialidades de su nombre para la curación radical de las hernias, relajaciones y demás afecciones crónicas de la región abdominal, se hallará en Madrid los días 15, 16 y 17 del corriente Mayo, y que recibirá en el Hotel de Oriente, calle Arenal, número 4; así como que de paso para la Corte se detendrá en Zaragoza los días 12 y 13 recibiendo en el Hotel Universo, calle de D. Jaime I, 52.

La Comisión provincial se compondrá este año de los señores siguientes:

Vicepresidente, D. Santiago Peña; vocales, por Soria, D. Manuel Martiñay; por Agreda, D. Vicente Alvarez; por Medina D. Vicente Benito, y por Almazán, D. José Rodrigo.

De Enseñanza.—Ha quedado vacante para proveerse interinamente la escuela de párvulos de Almazán, por haber tomado posesión la que la desempeñaba D.ª Isabel Lorenzo Haro de la de Abioncillo.

—Ha tomado posesión de la escuela de Nogales, el maestro nombrado en el concurso último, para desempeño en propiedad D. Luis Muñoz de la Blanca.

—Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Canos, Zamajón, Aldehuela de Agreda, Valdeavín, Ventosa de Medina, Puebla de Eca, la sustitución de niñas de Castilruiz y la de ambos sexos de Borchiayada.

El Doctor D. Adolfo Alvarez ha llegado esta mañana á nuestra capital, hospedándose en el parador de Victoriano Marco.

Bien venido. En las iglesias en los teatros y en todas partes donde se aglomera la gente es de notar que se oye toser como si estuviéramos en pleno invierno. Ello es que en esta primavera reinan casi constantemente los aires del Norte. Continuemos, pues, teniendo en casa una caja de las antiguas y celebradas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona y no olvidemos que á veces los resfriados en primavera son más temibles que en el invierno.

HERNIADOS.—Ver el anuncio en 4.ª plana. ¿Podemos curarlos?

La más codiciada y de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con cuenta gotas es el Agua Colonia de Orive. Por sus bajos precios y aroma sin igual venció á todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honorífico en sus tocadores. Idéntica á la enfrascada, se manda franca estaciones á 4 pesetas litro; por 4 litros remesamos su valor.

DESTETE DE LOS NIÑOS.—Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa con un bueche de Licor del Polo, el más barato y mejor dentífico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradableísimo. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario.

El antiguo y acreditado comerciante de esta capital D. Anastasio Sánchez ha abierto al público un nuevo establecimiento en la planta baja de la casa número 67, de la calle del Collado. (Véase anuncio en cuarta plana).

ULTIMA HORA

Manifestación obrera A la diez y media de esta mañana, ha partido de la Plaza de Isabel II la

manifestación obrera organizada con motivo de ser hoy la fiesta del trabajo. Ha sido presidida por los comités socialistas de esta Corte, incluso el Internacional del Trabajo.

Figuraban en la manifestación cuarenta banderas de todas las asociaciones, entre ellas algunas enviadas desde provincias.

En el trayecto, un grupo de mujeres y niños cantaron el himno de la Internacional.

La manifestación hizo alto frente á la presidencia del Consejo de ministros y una comisión subió á entregar un mensaje al Sr. Maura.

Fué recibida por el Sr. Canals, que se hizo cargo del documento, en el que se pide se establezca la jornada de ocho horas y se otorgue amnistía por delitos sociales, que alcance á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

Continuó la manifestación hasta la Casa del pueblo, donde de nuevo se cantaron la Internacional y la Marsellesa.

Pablo Iglesias, pronunció un discurso congratulándose de la brillantez del acto, que dijo, había superado á la de otros años.

La Condesa de París

Esta mañana ha llegado á esta Corte la ilustre dama que fué recibida en la estación por todos los miembros de la familia real española.

Declaraciones de Besada

Ha manifestado el señor ministro de Hacienda, que la recaudación del mes de Abril, ha aumentado con relación al mismo mes del año anterior.

También ha afirmado que no tiene en olvido los importantes proyectos que prometió llevar á la práctica, cuales los de reforma de la ley del Banco de España y caducidad de créditos, sino que forman parte del plan financiero que se propone ordenadamente desarrollar, y el primero que pondrá á discusión será el de la Intervención general del Estado.

Elecciones en Barcelona

En la capital de Cataluña se ha desarrollado una verdadera fiebre electoral; en las esquinas, en los faroles, en todas partes, se han fijado las candidaturas de los que aspiran á cargos concejiles.

Buena cantidad de hombres pasean las calles llevando colgados á la espalda carteleros electorales.

En el resto de Cataluña solo hay lucha en el puebleto, y en Lerida, se da el caso de que en 173 distritos no se celebrarán elecciones por haber sido proclamados candidatos en número exacto al de cargos vacantes.

De Turquía

En Salónica, donde se halla el ex-Sultán, hay frecuentes manifestaciones que ponen en peligro la vida del odioso tirano.

El Gobierno ha tomado el acuerdo de recluirlle en un monasterio para evitar que sea víctima de las iras populares y así conseguir tranquilizar los exaltados ánimos.

La multitud rodea constantemente el palacio del ex-Sultán.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Table with market information: Información de mercados. Precios del último verificado. SORIA: Trigo puro f... Común... Centeno... Cebada lallia... Avena... Yeros... Guijas... Patatas, arroba... Huevos, docena... RIOSECO: Trigo puro f... Común... Centeno... Cebada lallia... Caballar... Avena... Yeros... Patatas arroba... Huevos docena... Judías enredas... Idem blancas... BERLANGA: Trigo puro f... Común... Centeno... Cebada lallia... Avena... Yeros... Guijas... Huevos, docena... Patatas, arroba... SAN PEDRO: MANRIQUE: Trigo puro f... Común... Centeno... Avena... Yeros... Guijas... Huevos, docena... Patatas, arroba...

ANUNCIOS

HERRADOR, práctico en herrado frío, soltero á casado, se necesita. Diríjirse á D. Agustín Miguel, vecino de Morón. 1-4p.

MANUAL DEL PRACTICANTE por D. Felipe Sáenz de Cansano, se desea vender. Diríjirse á esta administración.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante el cargo de médico cirujano para la asistencia de dicha facultad de las familias acomodadas del partido á que da nombre esta villa de Suellacabras y sus anejos Pobar y Villarraso, con la dotación anual de 2.400 pesetas, que serán satisfechas al agraciado por trimestres vencidos, disfrutando también la casa libre.

Los señores licenciados en medicina que deseen aspirar á dicho cargo, presentarán sus instancias en esta Alcaldía en término de treinta días, pasados los cuales se procederá á la elección. Suellacabras 30 de Abril de 1909.—El Alcalde, Guillermo Zamora.

MA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Diríjirse á D. Enrique de Mingo, Utrilla (Soria). 1-2.

MA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa, con leche fresca y abundante. Para informes diríjirse al Secretario del Ayuntamiento de Frechilla.

CARRO.—Se vende uno en buen uso para tres mulas. Diríjirse á Jerónimo García, Centenera del Campo. 1-4p.

GUARDA DE GANADO.—Se necesita para la ganadería del pueblo de Mazalveté. Diríjirse para más detalles á D. Tomás Muñoz, vecino del mismo pueblo. 1-2-p.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—Se venden procedentes del palacio de los marqueses de la Vilueña. Diríjirse al contratista Nicéforo Hernández, plaza de Aguirre, n.º 2, carpintería, Soria.

PARADA.—Desde el día 1.º de Marzo y como en años anteriores, se halla abierta la de VICENTE LASECA, vecino de Fuenteencantos. El dueño de la citada parada pone en conocimiento del público haber adquirido buen caballo semental, raza andaluza.

Venta de granos harinas y piensos, cañamones superiores para siembra. Plaza Mayor, 2, Soria.

MOLINO HARINERO.—Se arrienda en la villa de Agreda uno con dos pares de piedras. Para detalles, diríjirse á doña Casilda Caballero, en dicha villa de Agreda. 3-8-p.

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO HERNANDO DE LA CRUZ. Excmo. de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos. Dedicado á la especialidad de la Cirugía General Operativa, enfermedades de las mujeres y de los niños.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda. vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

La Madrileña

Relojería de Pedro Pérez. Collado, 74, Soria.

El dueño de este establecimiento, impuesto en los grandes adelantos que al arte de relojería existen, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á todos en general, donde encontrarán un numeroso surtido en relojes de diferentes clases y demás artículos de relojería á precios muy económicos, á la vez que prontitud y esmero en los trabajos que se le confíen.

Visitando esta casa es como podrán convencerse de lo dicho.

Collado, 74, Soria.

Madrid GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45. Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 3 pesetas en adelante.

Sombrerería de Nicasio Ruiz

Collado, núm. 60.—Soria. Se acaban de recibir inmenso surtido en sombreros hongo, últimas novedades de marcas nacionales y extranjeras. Precios muy económicos.

En flexibles colores novedad y negros los últimos modelos.

Sombreros negros y color, propios para la clase laboradores; hay al alcance de todas las fortunas y precios descomulgados al por mayor y menor.

Infinidad de formas á precios muy económicos.

Se admiten también telas para de ellas hacerlas al gusto del parroquiano á precios convencionales, según forma.

Sírvanse visitar mi establecimiento y se convencerán de lo que se ofrece se cumple, tal vez con creces. Mi lema es:

Muchos pocos.



Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias. D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.

D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.

D. Francisco Mayans, NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.

D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.

D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

Honorarios mensuales

SOBRESTANTES... Preparación completa... 30 ptas.

AYUDANTES... Un grupo... 30 ptas.

AYUDANTES... Dos grupos... 50 ptas.

Para instrucciones, detalles, etc., diríjirse al Director: Santa Isabel,

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES. Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjense al Representante, Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

ADOLFO ALVAREZ

MEDICO-OCULISTA. Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Valladolid, D. Emilio y D. Pablo Alvarado.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1809.

Se necesita un chico de 14 á 15 años, desarr-

llado y práctico en escritura y cuentas para el comercio de Angel Martínez é hijo, de Trévago, donde pueden dirijirse los aspirantes.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA. Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

LA MODERNA

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisetas, calcancillos, peletes, toreras, cubre-corsés, puños y fajas de todos tamaños.

Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo para dentro y fuera de la capital.

Precios sumamente económicos. Única en Soria. Collado, 16

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono DE A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regenta ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

to á perder las dos onzas de oro que me costó el burro?

—No las perderás si haces lo que te voy á decir. Ya te he dado el aviso; oye ahora el consejo. Si tu burro recobra la figura de hombre, en lugar de darte por entendido de la transformación, cárgale como en burro y arrímale cada paliza que lo descostilles, y verás cómo vuelve á ser burro, que así como los burros á fuerzas de palos se vuelven hombres, los hombres á fuerza de palos se vuelven burros.

—No echaré en saco roto el consejo,—dijo Bartolo.

Y se despidió de la adivinadora con ánimo de salir para Izurza la mañana siguiente, antes de amanecer.

V

La luz del alba comenzaba á aparecer allá sobre los altos montes que limitan por Oriente el verde y poblado valle de diez leguas que se extiende de Somorrostro á Elorrio; pero como la luna se había ocultado hacia rato, el valle del Ibaizábal estaba envuelto en la oscuridad. El ruido del agua que se lanzaba furiosa de las presas de Ibaizábal y el Pontón, no era ya el único que turbaba el silencio del valle, ni eran la única luz que en él brillaba las nubecillas de fuego que se alzaban de las ferreterías del Desierto y Bolueta; empezaba á oírse el vago rumor que anuncia el despertar de un pueblo madrugador y laborioso, y á través de las ventanas de las caserías, dispersas

en ambas vertientes del valle, aparecía y desaparecía la luz del candil, á cuyo beneficio la mujer ó las hijas del labrador despachaban los quehaceres domésticos antes de salir á trabajar en las heredades cercanas. Y ya empezaba á oírse el canto de los pájaros escondidos en las enramadas de Miraflores, y el de las muchachas que iban á coger el agua serena de Iturrigorri y Santuchu.

El molinero de Izurza salió de una posada de Achuri seguido de su burro. Como éste se mostrase un poco remolón en abandonar las delicias de la cuadra, su amo le despidió con unos cuantos varazos, y enlazando el ramal al brazo para poder más desembarazadamente preparar la pipa, tomó la cuesta de Miraflores con su burro detrás, y detrás del burro la tomó Silvestre, que desde una esquina había estado espionando su salida de la posada.

En el alto de Miraflores, donde la oscuridad era completa por la sombra de los árboles, Silvestre se interpuso entre el molinero y el burro, cortó el ramal por cerca de la cabeza, y atando el extremo cortado en su propio pescuezo, reemplazó al burro, que se fué muy contento á pacer en la campa inmediata.

El molinero, chupa que chupa su pipa sin volver la vista atrás, y Silvestre tras él atado con el ramal, pasaron el puente de Bolueta y empezaron á dar vista á la península de Echegarri, cuando la claridad del día era ya tal que se veían perfectamente los altos picos de Sarantes y Amboto.

Hay en aquel sitio, á la orilla del camino, un ancho guarriruedas que suelen aprovechar



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catalogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, marices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

¡PODEMOS CURAROS!



La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍAS GÁSTRICO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DR. M. P. CALDEIRO. REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA. Nombre: Calle: Núm. Pueblo: Provincia: ¿Desea boletín de medidas? Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9 pral. Madrid

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

HERNIADOS. También tenemos el BRÁGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pidase boletín de medidas.

EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUTAMIENTOS

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CÍVICO MILITAR

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares con ciernen a las corporaciones municipales, tratándose con especial interés. Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.

Se vende en la librería de F. las Heras.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21. PEDRO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Ferretería y Cerrajería Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 10 y Marqués del Vedillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CANTAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Especialidad en herramientas para diferentes artes: herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de puros gruesos, tuberías, esas y medidas, etc.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, atendiendo por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

TALLER DE CARPINTERÍA DE NICEFORO HERNANDEZ

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos.

Farmacia Burot, 98, Nantes (Francia).

El Avisador Numantino

Amplias informaciones de cuantos asuntos puedan interesar al público.

Amena lectura.—Servicio telegráfico.—Números extraordinarios.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERÍA DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Clavetrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

POSTALES ARTÍSTICAS

con vistas de Soria, en esmalte. Tres colecciones de 6 tarjetas diferentes.

Véndense a 1 peseta colección en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54.

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

SORIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. — SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

La instrucción cívica en las Escuelas de adultos

RUDIMENTOS DE DERECHO

CON BREVES NOCIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS, SOCIEDADES DE SOCORROS MÚTOS, COOPERATIVAS Y SINDICATOS

por Don Pascual Rubio Hernández

Maestro de primera enseñanza.

Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, en las que ha tenido buena aceptación por cuanto se acomoda a lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906.

Se halla de venta en la librería de Felipe las Heras, Collado, número 54.—SORIA.

Precio: 60 céntimos ejemplar; 6 pesetas docena.

Miranda Sastre. VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid.



ROTULOS ESMALTADOS. Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

Facilita sellos de metal y caucho, oficiales y particulares, con emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marcos que borran el lienzo, jamás se borra.

SOBRINO DE V. TEJERO

SOLUCION BENEDICTO

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Tónico-genit<sup>o</sup> del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuenten 40 años de éxito y son el esmorro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales c/a, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia Carreras, número 39, MADRID.

En Soria, farmacia de J. Morales.

Gregorio Cuevas Acebal

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificios, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á la profesión.—Collado, 57, Soria.

El Progreso

Zapatería de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 30 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO, y que es el sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será dirigida por Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios con la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora estas cosas se le encargan, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuanto además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrezco en todo construido en mis talleres y no de fábricas que nunca puede ser de tanta confianza asegurado que el público que me honre con su confianza y contratara siempre un completo y acabado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niñas en Soria y alrededores que mi mayor gusto será servirlos en las mejores condiciones.

He de advertir que cuando alguno quisiera hacerse á esta antigua casa se dirija todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel

Nuevo establecimiento de tejidos de A. Sánchez. Gran surtido para la temporada. Collado, 67, Soria.

La Borrachera no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. TENGAN CUIDADO CON LA FALSIFICACION.—EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de digitar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agnito, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, la madre ó el hijo del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de honores del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la fealdad y al abandono de sus estudios. El polvo Coza es garantizado infensivo. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra. Farmacia de José Morales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45. Depósitos en Soria:

Librería de A. Romero Peccinados, 28, Madrid.

OBRA DE D. ANTONIO TRUEBA

«El libro de los Cantares» Canciones primitivas; un tomo en 8.º, 3 pesetas.—«El libro de las montañas. Arte de hacer versos. Un fd. id., 3 id.—«El libro de los recuerdos» (trécimo) Fábulas de la educación. Un fd. id., 3 id.—«Cuentos de color de rosa». Un fd., id., 3.—«Cuentos campesinos». Un idem, 3 d.—«Cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un fd. en id., 3 id.—«Cuentos de vivos y muertos». Un fd. en id., 3 id.—«Cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un fd. en id., 3 id.—«Cuentos populares de Vizcaya» (inéditos). Un fd. en id., 3 id.—«Cuentos de varios colores». Un fd. en id., 3 id.—«Cuentos de madres ó hijos». Un fd. en id., 3 id.

Nuevo Mapa de Soria por D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas. Se vende en la librería de Felipe las Heras, Collado, 45, Soria.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60 CAJITA

140 CUENTOS DE VIVOS Y MUERTOS. 137

los aldeanos para montar en la caballería, y Bartolo se dirigió á él para montar en su burro. ¡Júzgese de su admiración y su disgusto cuando echó de ver que su burro se había convertido en un hombre, sin duda á consecuencia de los palos que le había dado al salir de la cuadra!

—¡Señor!—le dijo Silvestre, haciendo esfuerzos para contener la risa.—Yo era un pobre estudiante, y una pícaro encantadora me convirtió en burro porque no quise casarme con ella. Suélteme usted y déjeme en libertad, ya que el encanto ha desaparecido.

—¿Qué es lo que rebuzna este pícaro burro?—dijo Bartolo dando un tirón del ramal desde encima del guardarruedas.

Y viendo que el desencantado se resistía á acercarse á la piedra, tomó una vara de un seto, y añadió, dándole un varazo que le dobló: —Toma, hijo de una cabra, que á fuerza de leña le de quitarte yo los resabios.

—¡Ay! ¡ay! ¡ay!—gritó el andaluz retorciéndose.

Y añadió con toda la sinceridad de su alma: —¡Confieso que soy un burro!

Bartolo, sin hacer caso de sus lamentos y sus protestas de que todo había sido una broma, de que se arrepentía ya firmemente, se montó en él, horcajándose en sus hombros, y empezó á menudear en su espalda los varazos con tal furia, que el pobre Silvestre no tuvo más remedio que apretar el paso.

Felizmente tenía la fuerza de un burro, y así podía resistir la carga, que no era floja, pues Bartolo pesaba seis arrobas largas de talle.

mala pasada que el andaluz preparaba al molinero.

La primera vez que el molinero de Izurza vino á Bilbao, fué á consultar á la adivinadora sobre si una hija suya muy arrimadita á la cola consentiría ó no en casarse con un joven de Madrid que la pretendía hacía tiempo, y que de tanto como sabía se había vuelto tonto.

Bartolo había dejado á la puerta un hemoso burro (es muy común que los burros sean hermosos) que había comprado hacía pocos días en la feria de Abadiano. Tan orgulloso estaba con su burro, que hablaba á todo el mundo de él, y también habló á la adivinadora.

—Pues oye,—le dijo ésta,—ya que eres tan buen parroquiano, y para probar que miro por tus intereses, te voy á dar un aviso y un consejo. El aviso es, que ese burro es un estudiante encantado.

—¿Es posible—exclamó Bartolo asustado—que un estudiante sea burro?

—Sí, hay muchos estudiantes que lo son.

Ese, en lugar de estudiar, se entretenía en insultar á una pobre encantadora, y la encantadora le convirtió en burro. No será extraño que el mejor día recobre la figura de hombre si le da la gana de hacerse pensador, porque así como los hombres se vuelven burros cuando dan en pensar, los burros cuando dan en pensar, se vuelven hombres.

—San Antonio, abogado de los animales, me valga!—exclamó Bartolo, que era tan interesado como bobo.—¿Conque estoy expues-